GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación

NOTA DE PRENSA Nº 232-2015-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Gobierno Regional Cajamarca hará respetar normas ambientales

El Gobierno Regional Cajamarca, a través de la Dirección Regional de Energía y Minas, continúa en la ardua tarea de fiscalizar la minería informal en la región. Sobre ello, el Director Regional de Energia y Minas, Víctor Cusquisibán Fernández, manifestó: "Vamos a tener que ser drásticos porque vamos a hacer cumplir la norma".

Para ello, se viene llevando a cabo una serie de acciones que buscan hacer cumplir de manera responsable con las normas establecidas por el Gobierno Central. Desde el año 2009 se está solicitando la presentación obligatoria del Estudio de Impacto Ambiental de todas las empresas; ya que, es un instrumento primordial para hacer viable la ejecución de cualquier proyecto en Cajamarca.

Los lineamientos que están llamados a presentar su EIA son: hidrocarburos, minería, electrificación y seguridad de salud ocupacional. Cabe aclarar que la Dirección Regional de Energia y Minas tiene a su cargo la evaluación de los EIA en los temas ya mencionados, así como la fiscalización en materia minera.

De existir alguna observación, se solicitará la corrección de esta, otorgando un plazo de tiempo determinado, en caso de incumplimiento se procederá a sancionar a la empresa. Por eso, se cuenta con un equipo de trabajo encargado de realizar esta de observación que está conformado por profesionales en ingeniería mecánica electrónica (parte técnica) y minera (parte geológica).

Cabe indicar que la fiscalización enfocada a proyectos de hidrocarburos es desarrollada por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), en cuanto a Seguridad de Salud Ocupacional y electrificación recae a manos del OSINERGMIN.

DATO:

El Gobierno Regional Cajamarca ocupó el primer lugar a nivel nacional en fiscalización a empresas mineras.

Se agradece su difusión Cajamarca, 06 de octubre de 2015

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA